

EXP-UNC: 27513/2016

VISTO

La Convocatoria dispuesta por Resolución Decanal N° 298/2016 para cubrir dos Ayudantías de Extensión a fin de colaborar en la exposición interactiva "La Sala de la Energía" y "La Sala del Agua"; y

CONSIDERANDO

Que por Resolución Decanal 289/2016 se establece un estipendio mensual de PESOS MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.800,00) para esta Ayudantía de Extensión, que se realizará en la Academia Nacional de Ciencias por el lapso 1 de julio al 30 de septiembre del presente año;

Que la Dra. Carmen MAFEI es responsable de la exposición interactiva "La Sala de la Energía" y "La Sala del Agua";

Que la Comisión Evaluadora interviniente, luego del análisis de los antecedentes de los candidatos, ha confeccionado el orden de mérito correspondiente;

Que las Ayudantías de Extensión están reglamentadas por la ordenanza HCD N° 7/2010.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen presentado por la Comisión Evaluadora interviniente y en consecuencia, designar como Ayudantes-Alumno de Extensión, para colaborar en la exposición interactiva "La Sala de la Energía" y "La Sala del Agua" por el lapso 1 de julio al 30 de septiembre de 2016, segundo en el orden de mérito, al alumno Mayco David DÉCIMA DNI 37.476.041.

ARTÍCULO 2°: Desestimar la designación del alumno Fernando FARIAS DNI 33.894.908, primero en el orden de mérito, puesto que no acepto por motivos personales.

ARTÍCULO 3°: Designar al Dr. Carlos Di Prinzio docente responsable de la ayudantía.

ARTÍCULO 4°: Establecer un estipendio mensual, el que será considerado como beca de Extensión, de PESOS MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.800,00), por el lapso 1 de julio al 30 de septiembre de 2016. Asimismo la Facultad financiará la correspondiente cobertura de seguro de responsabilidad civil para el alumno designado.

EXP-UNC: 27513/2016

ARTÍCULO 5°: Imputar esta erogación a las partidas del presupuesto en vigencia.

ARTÍCULO 6°: Notifíquese, publíquese y archívese.

ML
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISIETE DÍAS DEL
MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION CD N° 198/2016.-


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF